

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

La alegría de crecer

[El padre dibujante y el hijo actor]

M. V.

Fui muy amigo del padre de Alberto San Juan, el dibujante Máximo, e imagino sus discusiones de sobremesa. Fueron muchas, dice [su hijo] el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede. Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase. Él lo ponía en duda. Yo siempre le he amado”.

*Puntuar
de otra
forma*

El País, 30.03.19, p. 28

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos, en principio, la siguiente versión provisional, con cuatro tipos de cambios (copiamos también la original):

Fueron muchas [las discusiones], dice el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede. Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase. Él lo ponía en duda. Yo siempre le he amado”.

Fueron muchas [las discusiones][;] dice [su hijo] el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no[,] él pensaba que no[,] y yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo[,] él pensaba que no[,] y yo que sí. Sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede. Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase[,] él lo ponía en duda[;] yo siempre le he amado”.

1) Sustituimos la primera coma del texto por punto y coma. Copiamos ambas versiones:

Fueron muchas [las discusiones], dice el actor: “Sobre si...”.

Fueron muchas [las discusiones][;] dice el actor: “Sobre si...”.

Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 351). Claro que se trata de oraciones de muy corta extensión (“Fueron muchas; dice el actor”), aunque las diferencias de tiempo verbal y de sujetos (además de la duración de la pausa) creemos justifican el punto y coma.

2) Hemos añadido una coma delante de la conjunción **y** que une las dos oraciones de valor adversativo. Copiamos ambas versiones:

“Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no. El pensaba que no **y** yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo. El pensaba que no **y** yo que sí.

“Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no, él pensaba que no[,] **y** yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo, él pensaba que no[,] **y** yo que sí.

Según la normativa, “cuando la conjunción **y** tiene valor adversativo (equivalente a *pero*) puede ir precedida de coma: *Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso*”. Además, de su valor contrastivo, tienen sujetos distintos, un motivo más para puntuarlas (*Ortografía...* 2010: 324).

3) Hemos sustituido, por un punto y coma, el punto y seguido que separa las dos últimas oraciones. Copiamos ambas versiones:

Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase. Él lo ponía en duda. Yo siempre le he amado.

Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase, él lo ponía en duda; yo siempre le he amado.

Según apunta la normativa, frente al punto y seguido, el punto y coma “favorece la concatenación de las ideas”, con lo que éstas “aparecen a ojos del lector como una única secuencia de información” (*Ortografía...* 2010: 351). Así, ambas oraciones, con sujetos diferentes y contenidos adversativo o contrastivo quedan integradas. El punto y coma le da mayor fuerza que una coma, aunque menos que el punto, que nos parece excesivo.

4) Sustituimos por coma los puntos que separan, del resto del enunciado, el tema o tópico (encabezado por *sobre* equivalente a *con respecto a...*). Copiamos ambas versiones:

“Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no. El pensaba que no y yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo. El pensaba que no y yo que sí. [...]. Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase. Él lo ponía en duda. Yo siempre le he amado”.

“**Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no[,]** él pensaba que no, y yo que sí. **Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo[,]** él pensaba que no, y yo que sí. [...]. **Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase[,]** él lo ponía en duda; yo siempre le he amado”.

Según la normativa, “deben ir delimitadas por coma, las estructuras encabezadas por expresiones de valor introductorio del tipo de *en cuanto a*,

respecto de, con respecto a, en relación con, con referencia a, etc., que restringen lo dicho en el enunciado a ciertas coordenadas temáticas”; por ejemplo: *En cuanto a ti, no quiero volver a verte (Ortografía...2010: 319).*

5) Sin embargo, el tercer segmento encabezado por *sobre* no incluye la pareja de oraciones de opinión (*él, A; yo, B*). Por ello, ahora habría que interpretar el párrafo como una enumeración de temas (y no de oraciones que expresan opiniones opuestas sobre un determinado asunto), y que deberían, por tanto, separarse con punto y coma (no con punto). Se podría, pues, representar así:

Fueron muchas **las discusiones**

sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no;

sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo;

sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática
y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede;

sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase.

Ahora bien, si consideráramos la enumeración de temas como el asunto principal de la comunicación (ya separados por punto y coma), y las opiniones de padre e hijo, como secundario, estas deberían aislarse entre paréntesis (oraciones en inciso, que se leerían en un tono más bajo). Copiamos ambas versiones (primero la original):

Fueron muchas [las discusiones], dice el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede. Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase. Él lo ponía en duda. Yo siempre le he amado”.

Fueron muchas [las discusiones]; dice [su hijo] el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no (él pensaba que no, y yo que sí); sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo (él pensaba que no, y yo que sí); sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede; sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase (él lo ponía en duda; yo siempre le he amado)”.

Quizás nuestro lector opine que estropean el texto nuestras propuestas de cambio. Sin duda, su aspecto es bastante diferente; sin embargo, pensamos que el abuso del punto resulta contraproducente, aunque se trate de una solución fácil —y hoy atractiva— que nos ahorra el engorroso trabajo de pensar en una puntuación matizada. De esta manera, y al paso que vamos, el punto podría acabar siendo el único signo de puntuación de un nuevo sistema. Es lo que llamamos “punto comodín”.

Para terminar copiamos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Fueron muchas [las discusiones], dice el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo. Él pensaba que no y yo que sí. Sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede. Sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase. Él lo ponía en duda. Yo siempre le he amado”.

Fueron muchas [las discusiones]; dice [su hijo] el actor: “Sobre si un padre y un hijo pueden ser amigos o no (él pensaba que no, y yo que sí); sobre si un padre ha de compartir sus secretos con un hijo (él pensaba que no, y yo que sí); sobre si es posible construir una sociedad comunista democrática y si yo era ingenuo por pensar que sí se puede; sobre si él era un hombre bueno que merecía que yo le amase (él lo ponía en duda; yo siempre le he amado)”.

